

Acta No. 9

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "LIQUIDPORT BUSINESS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de marzo del año 2020, en el local de funcionamiento de la empresa, ubicado en la calle plaza Gutiérrez 3 – 29 y la república, siendo las 08H00, se constituye la Asamblea General de Socios de la compañía "LIQUIDPORT BUSINESS CIA. LTDA.", el Presidente **DIEGO FABIAN SALVADOR MOLINA**, quien dirige la sesión, procede a la constatación del Quórum de Ley y actúa como secretario el abogado **JUAN JAVIER ANDRADE ESPINOZA**, por lo que sin más se procede a iniciar la junta.

Constatación del quórum.

Se comprueba la existencia del quórum legal el mismo que está conformado por:

- **DIEGO FABIAN SALVADOR MOLINA**, propietario del 50% de participaciones,
- **COMPAÑIA MOVILIZAECUADOR S.A.** propietario del 50% de participaciones.

Los concurrentes conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019.**
2. **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019.**
3. **Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2019.**

Sin más puntos a tratarse y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la junta:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019.**

Toma la palabra el señor **JUAN JAVIER ANDRADE ESPINOZA**, quien como Gerente General de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de Gerencia del año 2019, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los socios para su revisión, luego de la referida exposición el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los socios de manera unánime lo aceptan y aprueban íntegramente.

2. **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019.**

El Presidente de la compañía entrega copias certificadas de los estados financieros a los socios e invita a participar en este punto al contador de la compañía para que realice la exposición de los mismos, una vez concluida dicha intervención, el presidente los somete a consideración de la junta y ésta, de manera unánime, los acepta y aprueba en el acta.

3. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2019.

El presidente de la compañía toma la palabra y en relación a este punto propone a los socios que las utilidades obtenidas no sean distribuidas a los socios y se mantengan en la compañía como utilidades no distribuidas, lo que es puesto a consideración de la junta y es aceptado por unanimidad por todos los socios.

Por no existir más puntos a tratarse se redacta la presente acta dentro de un receso que es declarado para este fin.

Siendo las 08H40 se reinstala la sesión y se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad y firman todos los socios.



DIEGO FABIAN SALVADOR MOLINA
PRESIDENTE-SOCIO



JUAN JAVIER ANDRADE ESPINOZA
SECRETARIO



MOVILIZAECUADOR S.A.
SOCIO